



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 185 DE 19 62
(Dic.12)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace el nombramiento en interinidad para llenar la correspondiente vacante.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el Tesorero Municipal Sr. JAIME PRADA LLOVEDA.

Art. 2o.- Para llenar dicha vacante, nómbrase en interinidad al Sr. — MIGUEL FRANCISCO SORZANO GONZALEZ hasta que el H. Concejo a quien corresponde, haga el nombramiento en propiedad.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a 12 DIC. 1962

El Alcalde,



MARIO ARENAS BUENAHORA.

El Secretario de Gobierno,



JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO.

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.

mpj.